



# La UNAM entregó la Cuenta Anual 2002 a la Cámara de Diputados

⇒ 18

Ciudad Universitaria  
10 de abril de 2003  
Número 3, 625  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Reconocimiento a su labor de preservación y rescate cinematográficos

# Ariel de Oro para Filmoteca UNAM

⇒ 3

## INVESTIDURA



Los 11 profesores e investigadores eméritos investidos ayer. Foto: Benjamín Chaires. ⇒ 7 y 14

## COMUNIDAD

### Reconocimiento del SNI

Marcos Kaplan,  
investigador  
nacional  
de excelencia

⇒ 5

Ciencia, Conciencia y Café

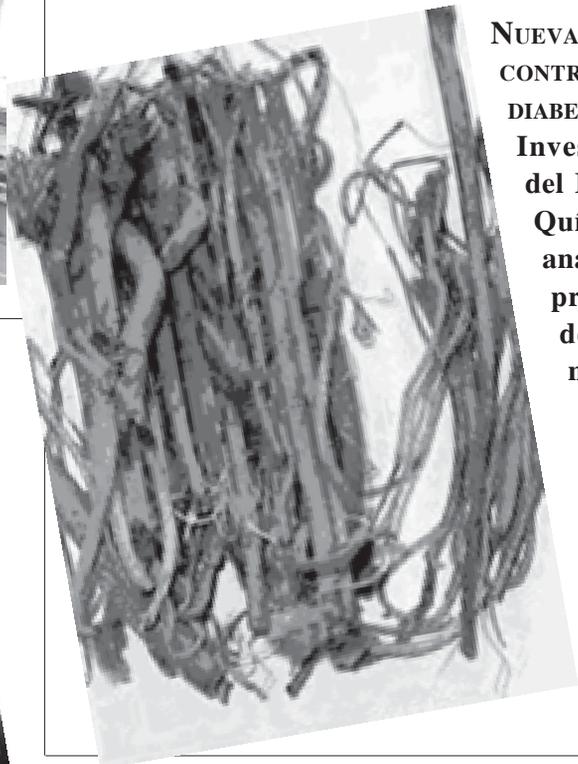
Incredulidad de  
jóvenes en  
instituciones  
y políticos

Sí se involucrarían en causas  
pacifistas, ambientales y en  
favor de los indios

⇒ 6



**VIDA UNIVERSITARIA. La guerra y la paz.** Foto: Jesús Ávila.



**NUEVA OPCIÓN  
CONTRA LA  
DIABETES.**  
Investigadores  
del Instituto de  
Química  
analizan las  
propiedades  
del  
matarique.

8



**EN BOCA DEL RÍO, VER.** Alumnos de la UNAM que participan en “Vanguardia”, nueva modalidad dentro de Espacio 2003. Foto: Benjamín Chaires.



**VIDA UNIVERSITARIA. Trabajador universitario inicia la trituración de ramas para composta.** Foto: Juan Antonio López.



**COPA LIBERTADORES. Hoy, Pumas se juega su futuro ante Peñarol.**

**Gaceta**  
**del**



Festival de la diversidad sexual y derechos humanos, en la FCPS

⇒ 6

Nos Reservamos el Derecho de Ingresar, charla sobre jóvenes, políticos e instituciones, en la FES Cuautitlán

⇒ 6

# COMUNIDAD

Se le otorgó por su trabajo de rescate y preservación del cine nacional, en la XLV entrega de la presea

**E**n la ceremonia de la XLV Entrega del Ariel, que se efectuó la noche del martes 8 de abril en el Palacio de Bellas Artes, se escuchó también el goya universitario, cuando el rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, e Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, pasó a recoger el Ariel de Oro que entregó la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas a la Filmoteca de la UNAM por la labor que ha realizado, durante más de 40 años, en el rescate y la preservación del cine nacional.

Ese momento fue uno de los más singulares en la fiesta que convoca, cada año, a la comunidad cinematográfica, productores, actores, directores, guionistas y demás personajes allegados al mundo del cine. Cerca de la media noche, ya avanzada la ceremonia de premiación que este año fue amenizada por el humor de Andrés Bustamante, Diana Bracho, presidenta de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, anunció que uno de los dos Arieles de Oro que se entregarían en esa edición, como cada año, era para la Filmoteca de la UNAM.

Mientras tanto se proyectaba en las pantallas del fondo del escenario un video con algunas de las imágenes más relevantes de las joyas cinematográficas que ha recuperado y resguardado el archivo filmico más importante de América Latina.

Al subir al escenario, Juan Ramón de la Fuente, acompañado por Ignacio Solares e Iván Trujillo, puso en alto el Ariel dorado y agradeció a la academia, en nombre de la Universidad, la presea y dijo:

## Recibe la Filmoteca de la UNAM Ariel de Oro



Ignacio Solares, Iván Trujillo y Diana Bracho. Foto: Marco Mijares.

"Nos distingue y nos compromete a seguir preservando y protegiendo nuestra memoria histórica y a fortalecer cada vez más una mejor cultura cinematográfica que tanto necesitamos".

Después de que el rector concluyó su breve intervención con el lema vasconceliano Por mi raza hablará el espíritu, entre el público se escuchó de manera espontánea un tímido goya que creció hasta explotar en toda la sala como un festejo generalizado para esta casa de estudios.

Durante toda la noche se habían escuchado aplausos, gritos y demás muestras de apoyo a los ganadores de los 23 Arieles, especialmente al equipo de la cinta multipremiada de la jornada, *El crimen del padre Amaro*—obtuvo nueve galardones, uno de ellos para Vicente Leñero, por mejor

guión cinematográfico adaptado—, pero sin duda, nunca antes, en una gala cinematográfica de la entrega del Ariel se habían escuchado con tanta emoción dos goyas universitarios que emergían de todas partes de la sala, de cada uno de los asistentes que reconocían su espíritu universitario en la tradicional porra.

### Compromiso con el cine mexicano

Como se acostumbra en la ceremonia de premiación, los galardonados abandonaron el escenario y salieron a mostrar a los medios de comunicación la presea. Ahí, el rector reiteró el compromiso de la Universidad para continuar en la tarea que le toca a la Filmoteca de la UNAM de resguardar, rescatar y restaurar buena parte del cine mexicano; de fomentar desde la Universi



**El Ariel de Oro.** Foto: Marco Mijares.

dad, una cultura cinematográfica cada vez mejor cimentada, y de seguir la proyección del cine mexicano en diversos festivales internacionales.

“Creo que éstas son las tareas que le tocan a la UNAM en el campo de la cultura cinematográfica y lo vamos a seguir haciendo con mucho compromiso y sobre todo con mucho orgullo, porque el preservar la memoria histórica a través del cine es una de las contribuciones más nobles que puede hacer una institución para fortalecer nuestra identidad y entender cada vez mejor el presente y nuestro destino”, señaló De la Fuente.

El rector aseguró que la Universidad va a seguir con el trabajo de rescate y la conservación de su acervo cinematográfico que, refirió, asciende a 35 mil títulos; muchos de ellos, 900 en promedio anual, se exhiben en las salas de cine universitarias y se llevan a festivales internacionales.

Finalmente, reconoció que la Filmoteca de la UNAM tiene muchos planes y recursos limitados, pero advirtió que se trabaja para ampliar sus instalaciones y sobre todo para tener las cintas de su acervo, que son un verdadero tesoro, en las mejores condiciones posibles.

### Tesoro fílmico

La Filmoteca de la UNAM nació oficialmente el 8 de julio de 1960 cuando el productor Manuel Barbachano Ponce donó a la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM una copia de 16 mm de sus producciones *Raíces* y *Torero*. El entonces rector Nabor Carrillo recibió las películas.

Actualmente es reconocida entre los 25 archivos fílmicos más importantes del mundo y es considerada el archivo cinematográfico más importante de América Latina, no sólo porque rebasa ya las cuatro décadas de haberse fundado, sino también por las dimensio-

nes del acervo que resguarda: más de 35 mil títulos que se incrementan día a día con nuevas adquisiciones y donaciones.

Es de los pocos archivos cinematográficos en América Latina que cuenta con su propio laboratorio donde realiza una constante tarea de restauración de materiales en peligro de perderse. Con esta labor de años ha contribuido a que la sociedad mexicana y, especialmente, los sectores comprometidos con la cultura, reconozcan la necesidad de rescatar, restaurar y preservar la memoria cinematográfica, que es parte esencial del patrimonio cultural de México.

En sus enormes bodegas se encuentran colecciones que pertenecen a la propia filmoteca, como la de la Revolución Mexicana, donde están las películas que se filmaron desde 1910 hasta 1926, cintas fundamentales para la historia del país. Asimismo, cuenta con

la colección Las Grandes Divas del Cine Italiano, que incluye materiales únicos, desconocidos incluso en los archivos italianos.

El archivo universitario posee también una importante colección de cine de toros donde están los materiales de las grandes figuras nacionales y españolas, desde 1910 hasta 1970. El caso más representativo es el de la película *Viva Madrid que es mi pueblo*, (1927).

También hay en sus anaqueles las colecciones de productores privados como el Fondo Gregorio Walerstein, acervo que incluye alrededor de 200 películas, entre las que se encuentran clásicos del cine mexicano. Resguarda, asimismo, las cintas de otros productores como Rubén Galindo, la Asociación Nacional de Productores, Gonzalo Elvira, los hermanos Anda y casas productoras como Altavista Films, Televisa y Titán.<sup>g</sup>

## La Filmoteca de la UNAM

- Es el archivo de imágenes en movimiento más importante de México y América Latina. Está considerado entre los 15 más prestigiados del mundo
- La Filmoteca de la UNAM fue fundada el 8 de julio de 1960, con la donación de dos cintas de Manuel Barbachano Ponce: *Raíces* y *Torero*
- Pertenece a la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), que afilia a 127 archivos fílmicos de todo el mundo
- Resguarda en sus bóvedas más de 35 mil películas originales de gran valor, correspondientes a toda la historia del cine. Rescata, conserva y restaura documentos fílmicos nacionales y extranjeros
- Exhibe 900 de sus películas cada año, en dos mil 300 funciones proyectadas en las salas y cineclubes universitarios
- Resguarda los fondos cinematográficos: Walerstein, Rubén Galindo, Imágenes de la Revolución Mexicana, Televisa y Titán, entre los más importantes
- La Filmoteca organiza cada año: El Festival Cinematográfico de Verano y, con la Cineteca, el Festival de Cine Iberoamericano; también otorga el Premio José Rovirosa al mejor Documental
- Realiza trabajos de restauración para archivos fílmicos de Europa; sobre todo de España, Italia, Francia y Gran Bretaña
- Dentro de su programa Historias Recuperadas, rescata y restaura películas mexicanas e internacionales de la etapa silente y del primer periodo del cine sonoro.
- Su centro de documentación –compuesto por más de 11 mil libros; tres mil guiones originales; seis mil 500 carteles; 70 mil imágenes fijas y mil 200 *press books*– es consultado por más de mil 500 usuarios cada año.
- Cada vez cuenta con más material en VHS y DVD, y tiene un sistema de préstamo al público por medio del video-club de Difusión Cultural
- La Filmoteca de la UNAM participa en la divulgación de la cultura cinematográfica en el extranjero, particularmente en los encuentros: Muestra de Cine Latinoamericano, en Italia; Festival de Cine de Huesca, en España; Festival Internacional de Documental y Cortometraje, en España; Festival de Rio de Janeiro, en Brasil; Festival Mex-Artes de Berlín, en Alemania; Festival Internacional de Ankara, en Turquía; Festival de Valparaíso, en Chile, y Muestra de Cine Mexicano, en Bélgica

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Marcos Kaplan, manifestó la necesidad de construir una política científica que favorezca el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y, al mismo tiempo, cree barreras o precauciones sobre los posibles abusos del poder.

Precisó que desde que hay poderes organizados y, por lo tanto, defensa de intereses particulares, el poder le teme a la ciencia y a los intelectuales en general.

El Sistema Nacional de Investigadores le otorgó a Marcos Kaplan el nombramiento de Investigador Nacional de Excelencia durante el periodo 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2012, en reconocimiento a su notable y fructífera trayectoria dedicada a la investigación y a su contribución a la solución de problemas de especial interés para el desarrollo de México.

En el marco del homenaje que la Facultad de Derecho y el IIJ le rindieron dentro del ciclo El Estado en América Latina en el Pensamiento de Marcos Kaplan, el investigador sostuvo que el problema de las relaciones entre los científicos y el poder es viejo. Hay una contradicción fundamental y no ha sido totalmente resuelta.

Durante la conferencia Ciencia, Sociedad y Estado, Marcos Kaplan especificó que en forma permanente los científicos deben tener en cuenta que aun en las mejores condiciones el ejercicio de la ciencia es complejo, contradictorio y, sobre todo, peligroso.

Es un llamado de atención necesario para todos, agregó, porque los especialistas no han hecho el esfuerzo suficiente para elaborar una concepción esclarecedora sobre lo que son y la forma de defenderse.

Advirtió que en México y América Latina hay científicos con una conciencia creciente de los problemas, incluso de la dificultad de articular soluciones, lo que lleva a reforzar el compromiso con el pensamiento libre, crítico, la reflexión sobre la realidad y el desarrollo de la imaginación creadora para descubrir caminos que todavía no existen.

En el mundo actual, remató, es indispensable aumentar el pensamiento crítico y la lucidez porque los retos son fundamentales.

Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, al hablar sobre el pensamiento de Marcos Kaplan, comentó que éste resalta la necesidad de una política científica, porque no hay un desarrollo suficiente de la ciencia y la tecnología.

La consigue, indicó, al englobar al conjunto de intervenciones—decisiones y actividades de distintos poderes coexistentes en una sociedad dada.

# Propone Kaplan una nueva política científica

El académico fue nombrado investigador nacional de excelencia por el SNI



El investigador fue homenajeado en Derecho y en el IIJ. Foto: Fernando Velázquez.

Abundó que Kaplan desarrolla una tesis fundamental en el sentido de que la globalización tiene raíces muy hondas, a diferencia del señalamiento de que es un fenómeno reciente.

Dijo que el investigador del IIJ presenta el perfil del subdesarrollo científico de América Latina y no distingue países en la región: baja inversión en ciencia, tecnología, niveles educativos, apreciación social y producción de la ciencia y de investigadores; cuadros científicos débiles y aislados, así como deficiente vinculación de las instituciones científicas con las empresas; fuga de talentos, rechazo a la innovación, ausencia de planes efectivos de largo plazo, aislamiento y dependencia en el plano internacional.

Incluso, dijo, Kaplan utiliza el término triángulo infernal, caracterizado por el estancamiento y la descomposición de la economía que producen inestabilidad política y disolución social.

Es en este triángulo, añadió, en el que se debaten los países colocados en el inframundo de la ciencia y la tecnología, pobreza, ignorancia y enfermedad están ligadas entre sí, se potencian mutuamente. Así, recalcó, un país con desarrollo científico y tecnológico puede darse el lujo de no tener una política científica.

María Esther Orozco, académica del Centro de

Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, puntualizó que las políticas de Estado en educación, ciencia y tecnología son la única plataforma que permitiría a los países subdesarrollados como México usar el conocimiento universal como herramienta de desarrollo.

México podrá insertarse en el mundo actual, en la medida en que se comunique con el pasado y con el futuro por medio del conocimiento. El presente pierde su significado sin historia y proyectos. Este proceso comunicador necesita de un sector científico.

A su juicio, los beneficios de la ciencia y la tecnología deben ser patrimonio de la humanidad. Según Kaplan, anotó, las sociedades modernas necesitan una comunidad científica, una política de Estado, porque la ciencia es el cerebro de la sociedad.

María Esther Orozco externó que también debe globalizarse la educación, la ciencia y la tecnología, así como el equilibrio de la apropiación del conocimiento, con lo que podrá combatirse la pobreza, las enfermedades y las desigualdades. *g*

# Apatía de jóvenes hacia políticos e instituciones

En cambio, sí se involucrarían por causas en favor de los indígenas, la paz y el ambiente



Charla en la Casa de Francia. Foto: cortesía FESC.

De acuerdo con la reciente Encuesta Nacional de la Juventud, publicada en noviembre del año pasado, aproximadamente 90 por ciento de los 56 mil jóvenes encuestados no cree en los políticos; un porcentaje similar, alrededor de 80 por ciento, dice que no participaría en nada relacionado con lo institucional, en cambio sí se involucraría por causas en favor de los indígenas, la paz y el medio ambiente.

Esos datos, indicó Héctor Castillo Berthier, director del proyecto Juventud y Cultura Popular en la Ciudad de México, del Instituto de Investigaciones Sociales, son reflejo del concepto de autoridad e institucionalidad que percibe ese sector de la población, del distanciamiento brutal de las instituciones hacia los jóvenes.

En la Casa de Francia, donde se efectuó la segunda charla del ciclo Ciencia, Conciencia y Café, con el tema Nos Reservamos el Derecho de Ingresar, Castillo Berthier afirmó que el problema de la juventud mexicana no puede verse sólo en términos antropológicos y psicológicos.

En la actitud y manifestaciones de este grupo yacen implícitas cuestiones estructurales que definen el tipo de sociedad al que pertenecen. Hoy ya no puede decirse que la escuela es un mecanismo de ascenso social como lo fue en los años 50 o 60; ¿cuánta

gente que termina sus estudios encuentra el trabajo para el cual se preparó?, la escuela perdió el sentido para el cual fue creada.

La visión de familia también se ha transformado; ahora se habla de muchas madres solteras que enfrentan el reto de educar solas a sus hijos. En este contexto, el también columnista y productor del programa radiofónico *Jóvenes en Monitor* incluyó la falta de coordinación en las políticas públicas que atiendan a este sector poblacional en la República Mexicana, donde 60 por ciento de sus habitantes tiene menos de 30 años.

Para explicar al público predominantemente juvenil que asistió a la charla organizado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Castillo Berthier consideró que si bien ahora existe el Instituto Mexicano de la Juventud, pocas son las personas que lo conocen.

Aún más: en las cámaras de Senadores y Diputados, el área encargada se llama Comisión de Juventud y Deporte, como si todos los jóvenes fueran deportistas o todos los deportistas tuvieran que ser jóvenes. De tal manera que hay un distanciamiento brutal de las instituciones hacia los jóvenes. *g*

FES CUAUTILÁN

## Promueven tolerancia en el festival de la diversidad sexual

VERÓNICA RAMÓN

Estudiantes, autoridades y profesores, así como la sociedad civil en su conjunto, deben comprender, tolerar y estar alertas ante las nuevas generaciones de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales que empiezan a expresarse de manera libre, a no pedir permiso y correr los riesgos de dar la cara, abrirse y estar orgullosos de ser lo que son, aseguró el periodista Alejandro Brito Lemus, director del suplemento *Letra S* del periódico *La Jornada*.

En la inauguración del Tercer Festival Universitario por la Diversidad Sexual. Los Derechos de Gays y Lesbianas también son Derechos Humanos, Brito Lemus comentó que en la medida en que haya mayor visibilidad de esta expresión sexual también encontrarán, por desgracia, manifestaciones de intolerancia, que quieran impedir la expresión de este tipo de orientación.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), Brito Lemus advirtió: se tiene que enfrentar este tipo de expresiones que pueden ir desde la agresión verbal hasta el asesinato.

Se sabe, agregó, que hay muchos homosexuales que son asesinados por el simple hecho de serlo, lo que se conoce como crímenes de odio por homofobia. Tiene que acabarse con ese tipo de racismo, desprecio, odio, terror y escarnio hacia lo que no es igual a uno, hacia lo diferente, la expresión de una orientación sexual no heterosexual.

Al inaugurar el evento, en el vestíbulo del Edificio de Posgrado de la FCPS, Brito Lemus felicitó a la actual generación del Grupo Universitario por la Diversidad Sexual (GUDS), organizadores del mismo, por abrir este tipo de espacios que tanta falta hacen.

También agradeció a la Universidad por apoyar actos de este tipo, ya que ha sido una de las pocas y de las primeras instituciones de educación superior que abrieron espacios a la expresión de toda la gama de la diversidad sexual.

Alberto Enríquez, coordinador del GUDS y alumno de esa facultad, expresó su agradecimiento a esta casa de estudios por recibirlos y por contribuir al proceso de desarrollo, tanto en la cultura de la tolerancia como en la salud sexual.

Invitó a quienes se vean afectados por situaciones de intolerancia a que denuncien los ilícitos. Que no se permita que unos cuantos intenten romper con la tradicional tolerancia que ha caracterizado a la UNAM, pues así como son orgullosamente gays, ante todo son orgullosamente universitarios, aseveró. *g*

**E** ROSA MA. CHAVARRIA  
n sesión solemne, el rector Juan Ramón de la Fuente investió a 11 profesores e investigadores eméritos—correspondientes a 2002 y 2003—, quienes se distinguen por su trayectoria académica en el ámbito de las humanidades y las ciencias.

Ante el claustro académico, directores de entidades y dependencias universitarias, coordinadores de área, y Elvia Arce-Quintana Adriano, abogada general, De la Fuente afirmó que la oferta educativa de la Universidad continúa amplia y disímbola, y no se acota a las modas en boga ni se subordina a principios lucrativos.

La libertad de cátedra y de investigación, resaltó el rector, son y seguirán como los valores supremos.

Recordó cifras recientes de evaluaciones externas, a las que la UNAM se ha sometido: 22 maestrías y 23 doctorados en el Padrón Nacional de Excelencia de Posgrado—11 de ellos de competencia internacional—, lo que reitera su compromiso con la excelencia y refrenda la ubicación en el lugar de honor de la educación superior nacional.

En la ceremonia, realizada en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el rector manifestó que la Universidad es el semillero de notables investigadores y maestros, el espíritu y la esperanza de la nación.

Reconoció el trabajo de los 11 eméritos que investió: Salvador Armendares Sagrera, Enrique González Casanova, Carlos Larralde Rangel, Rubén Lisker Yourkowitzky y Álvaro Sánchez González, correspondientes a 2002.

Germinal Cocho Gil, Néstor de Buen Lozano, Cipriano Gómez Lara, Roberto Meli Piralla, Flavio Manuel Mena Jara y Gilberto Sotelo Ávila, de 2003.

Dijo que estos académicos, destacados de las humanidades y las ciencias, tienen una

# Invaluable aportación de las universidades para la paz

Afirmación de Juan Ramón de la Fuente en la sesión solemne donde investió a 11 profesores e investigadores eméritos



Ceremonia solemne en San Ildefonso. Foto: Benjamín Chaires.

relevante labor en aulas, laboratorios, bibliotecas y trabajo de campo.

En el horizonte actual, subrayó, es grande la responsabilidad de la UNAM, pero también debe serlo su respuesta. Por ello, una vez más esta casa de estudios representa la vanguardia en la generación y la transmisión de conocimientos.

La institución explica, por sí misma, por lo que hace y lo que significa, externó, la necesidad que hay en México de apoyar en forma decidida a la universidad pública, la investigación científica y humanística, a la extensión de la cultura y los valores que emergen de la tolerancia, la pluralidad y el derecho a disentir.

Juan Ramón de la Fuente aseguró que en los actuales momentos, cuando lamentablemente la brutalidad y la barbarie pretenden dominar las relaciones internacionales, las universidades representan una aportación invaluable para la coexistencia armónica de los pueblos.

Afirmó que en las universidades, el diálogo y no la amenaza, los argu-

mentos y no la fuerza, las palabras y no las balas determinan las acciones de los individuos y los proyectos de la institución.

Puntualizó que a lo largo de años y siglos, en las instituciones de educación superior—las cuales provienen de una tradición humanista—se han desarrollado avances científicos y tecnológicos en la búsqueda del ejercicio de la inteligencia que hoy, más que nunca, debe estar al servicio de la paz, la razón y el entendimiento.

Así, la universidad tiene la obligación esencial de sostener los ideales de la supremacía del espíritu, de la cultura y de la dignidad humana, acotó.

## Camino de la inteligencia

En momentos como el presente, cuando la fuerza desmedida de los poderosos se vuelca sin piedad contra los más débiles, destacó, la comunidad internacional necesita recuperar el camino de la inteligencia para la resolución de las controversias.

Asimismo, abundó De la Fuente,

requiere recuperar la razón como única opción posible para una coexistencia pacífica, así como el respeto y la legalidad como la forma de relación perdurable entre las sociedades y las naciones.

Hizo hincapié en que la educación y no la guerra es la gran transformadora de las sociedades y los individuos, pues es la que modifica desde adentro, desde las más profundas convicciones y creencias.

Quienes forman parte de una comunidad universitaria, sostuvo, saben que sólo existirá un porvenir sustentable y decoroso si se eligen, como fundamentos de los proyectos políticos y las acciones diplomáticas, los principios y los instrumentos más elevados que ha creado el ser humano para la convivencia.

Al agradecer a los ilustres universitarios, profesores e investigadores y a los eméritos investidos, por recordar los más profundos valores desde los distintos ámbitos del conocimiento, el rector aseveró que a diario enseñan que la inteligencia es el mejor recurso.

Esta inteligencia, agregó, es renovable si se valora y siempre debe estar al servicio de la evolución y de la convivencia humana, nunca del retroceso, la violencia ni la invasión del otro o los otros.

Al hablar en nombre de los eméritos investidos, Néstor de Buen agradeció el reconocimiento. Dijo que para la familia De Buen la meta de la vida es la Universidad. *g*

## A la baja, el desperdicio de electricidad en México

Ahorró el país 14 mil millones de pesos el año pasado

⇒ 11



Urgente, contar con políticas ambientales

⇒ 10

LA ACADÉMIA

La planta medicinal es estudiada por Manuel Jiménez-Estrada, de la Facultad de Química

## El matarique, opción contra la diabetes

La diabetes es considerada uno de los principales problemas de salud pública en México y en el mundo. Una opción para contrarrestarla podría ser el matarique, planta medicinal utilizada por la herbolaria mexicana desde tiempos ancestrales, y que hoy es objeto de estudio por diversos investigadores, entre ellos, Manuel Jiménez-Estrada, del Instituto de Química.

En la conferencia Plantas Mexicanas Usadas para el Tratamiento de la Diabetes. El Matarique y sus Constituyentes Hipoglucemiantes, efectuada en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Jiménez-Estrada dijo que esa planta analizada por él y su equipo de trabajo han logrado identificar y validar su uso clínico.

Para ello comprobaron si la infusión de las raíces de matarique, cuyo nombre científico es *Pscidium descompositum*, al ser bebido por ratones y conejos temporalmente hiperglucémicos (efecto principal de los diabéticos) causaba actividad hipoglucémica, lo cual fue constatado y validado.

Manuel Jiménez-Estrada explicó que es indispensable realizar estudios toxicológicos más amplios para descartar la presencia de efectos secundarios del matarique en los pacientes que bebieron la infusión.

### Orígenes

La *Pscidium descompositum*, planta originaria de Chihuahua, contiene entre sus componentes más abundantes al cacalol, sustancia que al parecer influye en el control del azúcar en los diabéticos; sin embargo, se necesitaría un kilogramo de la planta para obtener tres gramos de este compuesto, lo que ha motivado a los científicos a buscar la síntesis de dicha sustancia.



La raíz. Foto: cortesía de la FES Cuautitlán.

Los estudios con matarique tienen sus antecedentes en diferentes investigaciones. A principios de la década de los 90, Manuel Jiménez-Estrada publicó los primeros trabajos que realizó sobre la acción biológica de los componentes de la raíz del matarique, al identificar sus principios activos y reconocer que la sustancia denominada cacalol era de las más activas. Tiempo después, investigadores del Instituto de Química confirma-

ron la estructura de la planta por medio de rayos X.

Sobre la conservación y reproducción del matarique, Jiménez-Estrada explicó que se enfrenta a dos problemas: es una planta medicinal delicada de la que se utiliza principalmente la raíz, lo cual dificulta su reproducción; y se ha detectado un posible saqueo de la planta por parte de laboratorios estadounidenses y japoneses.

Finalmente, el académico universitario hizo hincapié en la necesidad de incrementar los estudios sobre esta planta, con el propósito de conseguir la síntesis orgánica de sus componentes; asimismo, se pronunció por realizar estudios biotecnológicos para preservarla, los cuales ya inició él en su laboratorio. *g*

Es indispensable realizar estudios toxicológicos más amplios para descartar la presencia de efectos secundarios

FES CUAUTITLÁN

LAURA ROMERO

La intensidad de los huracanes podría aumentar por los efectos del fenómeno de *El Niño* que afecta al océano Pacífico, explicó Ricardo Prieto González, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Dijo que cada año hay en el mundo alrededor de 80 ciclones tropicales (conocidos como huracanes o tifones) y, por lo menos, se presentan dos casos en los cuales hay una interacción binaria entre ellos, situación en la que dos de ellos rotan alrededor de su eje y se aproximan.

Desde el año pasado y en lo que va de éste, agregó, se percibió la señal de *El Niño*, aunque en apariencia está decayendo, todavía no puede tenerse una idea precisa de su permanencia durante el resto del año hasta que avance más, reconoció el científico.

Esa manifestación se refiere al calentamiento de las aguas en las zonas oriental y central del océano Pacífico a lo largo del Ecuador. La llegada de agua inusualmente cálida a esta área puede causar cambios imprevistos en los sistemas meteorológicos de todo el mundo, en especial en las regiones tropicales.

### Interacción binaria

Cada vez que se tiene ese fenómeno resulta que hay huracanes un poco más intensos en la zona noreste del océano Pacífico, que pueden afectar a México, precisó.

En el auditorio del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Ricardo Prieto habló de su investigación Interacción Binaria de Ciclones Tropicales, desarrollada en colaboración con científicos de la Universidad del Estado de Colorado, Estados Unidos.

Aclaró que es un concepto general, ya que con el paso de los años se ha descubierto que no siempre se cumple ese efecto y algunas veces los ciclones comienzan su interacción, pero

se separan y terminan en lugares distintos.

Eso depende, abundó, de qué tan intensos sean en la escala Saffir-Simpson, así como del tamaño que alcanzan; por ejemplo, su radio máximo de vientos puede ir entre los 30 y los cien kilómetros. Esas características definen el tipo de interacción de uno con otro.

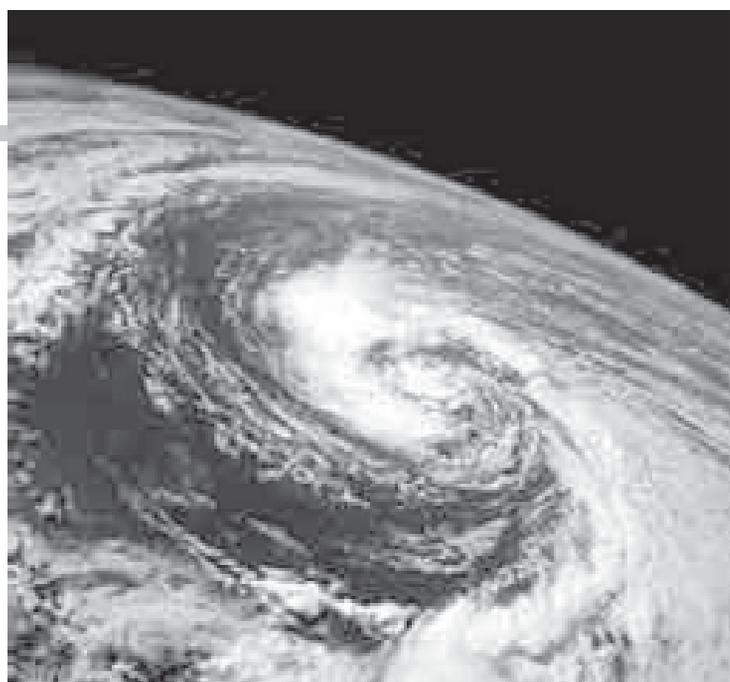
Detalló que los ciclones binarios pueden tener diferentes modos de relacionarse: interacción elástica o co-rotación; fusión total, cuando sus

centros terminan en un solo punto; fusión parcial, cuando uno de ellos absorbe parcialmente material del otro pero son dos sistemas diferenciados y la destrucción por elongamiento, es decir, cuando uno es tan fuerte que el otro no alcanza a llegar a su centro y se destruye parcial o totalmente en el camino.

Expuso que, en su mayoría, los huracanes binarios se detectan en el océano Pacífico, el cual tiene dos regiones básicas de formación de ciclones tropicales: una, del lado que colinda con México y otra del lado de Japón y las Islas Filipinas. En los otros océanos, como el Atlántico e Índico –aunque también hay ciclones– es más raro ver interacciones binarias.

Los huracanes (cuya temporada va de junio a noviembre) se forman por una convergencia de aire en zonas grandes del océano, la cual genera nubes densas y de gran altura. Consisten en vientos rápidos que soplan de forma circular alrededor de un centro de baja presión llamado ojo.

Desde el borde de la tormenta hasta su centro, la presión atmosférica



# El Niño podría incrementar la intensidad de los huracanes

Cada año hay en el mundo alrededor de 80 ciclones tropicales, explicó Ricardo Prieto

cae mientras que la velocidad del aire aumenta. El diámetro del área cubierta por vientos destructivos puede superar los 250 kilómetros.

Básicamente –añadió Prieto González– los ciclones tropicales se originan por un efecto directo del calentamiento en las zonas tropicales y oceánicas respecto de las del resto del planeta.

Manifestó que un sistema binario tiene más energía que cada uno de los ciclones que lo componen y, al mismo tiempo, ocupa un área bastante más grande. En ese sentido, son más intensos, tanto que se pueden deformar y debilitar mutuamente. Algunos ejemplos de huracanes que han formado este tipo de sistemas son *Gily Enriqueta* (ocurridos en septiembre de 2001).

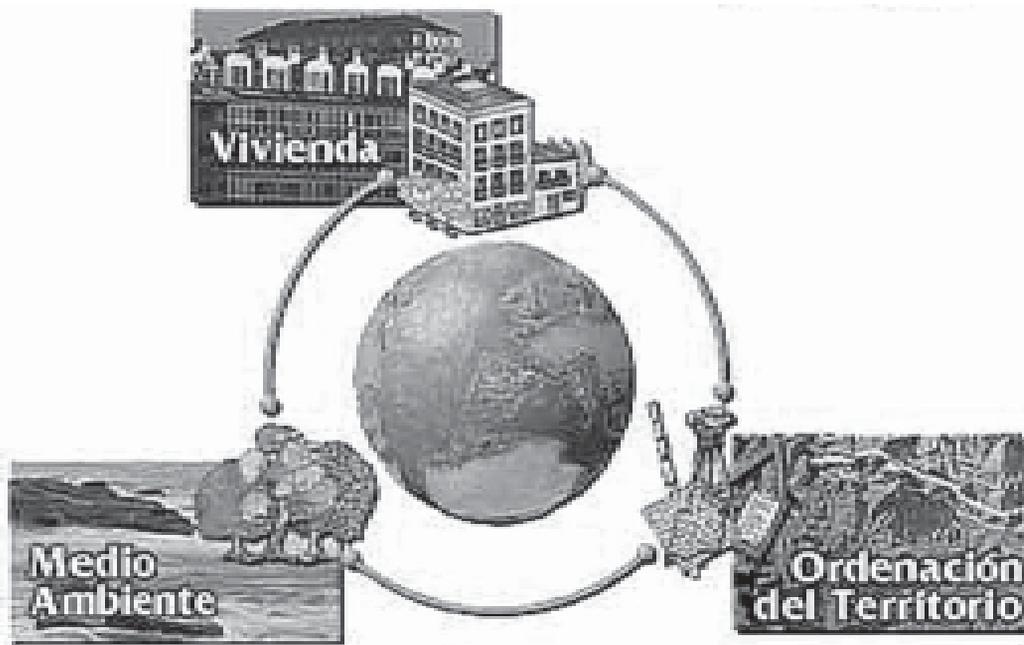
El experto aclaró que no es común que los ciclones binarios toquen tierra como tales; sólo alguno de sus componentes podría hacerlo. Ello se debe a que una interacción de ese tipo requiere de áreas grandes en el océano, de donde obtienen su energía.

Dos huracanes que forman un

sistema intercambian masa, aunque es difícil determinar cuánta; según estimaciones hechas con ayuda de experimentos numéricos, como el Modelo MUDBAR (Modelo Barotrópico de Mallas Múltiples, por sus siglas en inglés), uno de ellos robaba 70 por ciento de su masa al otro, pero hay casos donde puede haber menos o más.

Además, menos de 10 por ciento del total de los ciclones binarios concluyen en fusión total, situación debida a la distancia entre los centros de ambos vórtices (donde se concentra la fuerza ciclónica); es decir, qué tan cerca estuvieron en un momento dado.

Cuando uno escapa (no se unen) la hipótesis es que alguno de los dos interactuó con el ambiente y liberó al otro de su atracción, aun cuando podían haber estado relativamente cerca. Sin embargo, todavía es necesario comprobar esto, finalizó. *g*



Hay un serio problema de degradación ambiental en el mundo. Foto: Imagen tomada de Internet.

# Urge una política ambiental de Estado, asegura Julia Carabias

México, junto con Ecuador y Malasia, ocupa uno de los primeros lugares en deforestación

RAÚL CORREA

Aunque se cuenta con instituciones, leyes y normas, México carece de una política ambiental de Estado, por lo que hay muchas dificultades para operar con toda la fuerza de la que se es capaz para frenar y revertir los problemas ambientales.

Señaló lo anterior Julia Carabias Lillo, responsable de la maestría en Restauración Ecológica del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM, al asegurar que el país tiene una desarticulación fuerte entre sus políticas de desarrollo y las de conservación, así como de uso adecuado de los recursos.

No hay metas objetivas, por lo que es necesario

establecer políticas de Estado en donde el tema ambiental sea prioritario, subrayó la ex titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Para sostener el desarrollo ambiental del país se deben frenar y revertir las tendencias de deterioro de los recursos naturales, así como regularlo con perspectivas de sustentabilidad y de superación de la pobreza.

Si se sostienen ciertas políticas elementales con los recursos económicos necesarios, podría mantenerse un proceso de desarrollo sustentable que,

en aproximadamente 20 años, se llegaría al horizonte del inventario nacional forestal bajo uso en las 25 millones de hectáreas en áreas protegidas, indicó Carabias Lillo.

Comentó que los cálculos más conservadores estiman que México es depositario de 10 por ciento de la diversidad de especies del mundo; es la nación que tiene 11 por ciento de las plantas, seis por ciento de los anfibios, 11 por ciento de los reptiles, 11 por ciento de las aves y 11 por ciento de los mamíferos.

Destacó la variedad de especies vegetales y animales con que cuenta el país y advirtió de la seria amenaza de extinción que muchos de estos grupos tienen: casi cuatro por ciento de la flora y 70 por ciento de anfibios están en riesgo de desaparecer.

Hay un serio problema de degradación ambiental. Tan sólo entre 1980 y 1990, la deforestación en el ámbito mundial alcanzó 15 millones de hectáreas al año y, dentro de ello, 83 por ciento corresponde a las selvas del trópico húmedo.

Como parte del diplomado de Economía y Gestión Ambiental que imparte el Instituto de Investigaciones Económicas, Julia Carabias mostró en la conferencia Una Visión de Política Ambiental Sustentable, la lista de países megadiversos en donde México, junto con Ecuador y Malasia, ocupa uno de los primeros lugares en deforestación.

Además de este problema, agregó, se tiene el sobrepastoreo que también afecta a la diversidad: 70 por ciento de los matorrales presenta esta situación y 95 por ciento de los pastizales naturales genera hoy problemas de recambios de la flora y la fauna locales.

Se tiene un capital natural severamente dañado y las causas de esto son multifactoriales; una de ellas es el incremento poblacional. De 1970 a 2000 se duplicó la población y se espera una estabilización –hacia 2050– por debajo los 140 millones de mexicanos, informó.

México cuenta con 193 millones de hectáreas, de las cuales cerca de dos terceras partes están en estado de conservación. Los bosques templados ocupan 16 por ciento, las zonas de selvas húmedas y subhúmedas 12 por ciento, y los matorrales áridos y semiáridos más de 30 por ciento.

Otro tipo de políticas es evitar la deforestación y lograr que el uso agropecuario, así como la reconversión productiva, se hagan más eficientes y compatibles con el ambiente, concluyó.

## BREVIARIO

**Poder Legislativo.** En la mesa redonda El Papel del Poder Legislativo en México, organizada por la Facultad de Derecho y el grupo académico cultural PAIDEIAS, senadores del PRI y el PRD señalaron que es necesario revisar el marco normativo que regula al Poder Legislativo y adecuarlo a los requerimientos del México actual.

El senador priísta Carlos Chaurand Arzate explicó que por primera vez en la historia del país la división de poderes cobra especial significado, porque ningún partido político, incluido el del presidente, tiene mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República. Por ello, es necesario crear acuerdos y consensos referentes a los asuntos legislativos.

En el Auditorio *Ius Semper Loquitur*, Chaurand Arzate explicó que

la composición de las cámaras obliga a un mayor diálogo entre los poderes, lo que no significa una confrontación entre ellos sino la posibilidad de llegar a acuerdos por el bien del país.

Iván García Sandoval, del PRD, expuso que hacen falta reformas para terminar de adaptar al Legislativo a los tiempos actuales.

Expresó que el PRD propone adecuar al Congreso de la Unión por medio de diversas reformas como la

electoral para que haya representatividad de todos los partidos en las cámaras de Diputados y Senadores.

Añadió que hay una proposición de ese partido para aumentar los periodos ordinarios de sesiones de cinco a nueve meses y fortalecer las facultades del Congreso para tener mayor control del Ejecutivo federal. *g*

**E**n México continúa a la baja el desperdicio de energía debido a las acciones emprendidas por diversos organismos gubernamentales y civiles. Ésta es una situación que afecta al ambiente y a las economías familiar y nacional.

Señaló lo anterior Sara Luz Lazarín, de la Dirección de Soporte y Seguimiento de las Unidades de Enlace para la Eficiencia Energética de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (Conae).

Como resultado de las medidas instrumentadas por la propia Conae, la Secretaría de Energía, Luz y Fuerza del Centro y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (Fide), el país ahorró 14 mil millones de pesos el año pasado.

Entre las acciones impulsadas se encuentra el Programa de Inspectores de Energía (dirigido a los niños) y las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética, las cuales regulan los consumos de aquellos aparatos que ofrezcan un potencial de ahorro —como motores de corriente alterna— cuyo costo-beneficio sea satisfactorio para el país, en particular para los sectores de la producción y el consumo.

Los fabricantes de aparatos electrodomésticos, añadió, también están conscientes del problema y elaboran productos más eficientes. Por ejemplo, un refrigerador nuevo utiliza hasta 60 por ciento menos de electricidad que los que tienen una antigüedad de ocho años o más, por lo que se recomienda sustituirlos.

Al dirigirse a estudiantes de los primeros años de educación básica en el Museo de las Ciencias Universum, la también colaboradora de la Dirección de Difusión y Educación de la Conae destacó que ante la gravedad del problema de abastecimiento de energía ellos deben crear conciencia de la importancia de ahorrar recursos, porque son quienes pueden cambiar

la actitud de sus padres y, en un momento dado, enfrentar la escasez si no se toman desde ahora las previsiones adecuadas.

### Quema

En la conferencia Impacto Económico y Ecológico del Desperdicio de Energía, Sara Luz Lazarín mencionó que en el país, 68 por ciento de la energía eléctrica que se consume se obtiene de la quema de combustibles. Además, 85 por ciento del total de energéticos proviene de recursos naturales no renovables, principalmente hidrocarburos y carbón, lo cual afecta al ambiente.



Es recomendable planchar la ropa por la mañana. Foto: Imagen tomada de Internet.

# A la baja, el desperdicio de electricidad en México

Ahorró el país 14 mil millones de pesos el año pasado

Aseguró que el impacto ecológico del derroche trae consecuencias graves para el planeta en su conjunto, como el calentamiento global, que de seguir en aumento causaría catástrofes en muchos lugares, entre ellas el incremento del nivel del mar como resultado del deshielo de los polos.

Si sube 80 centímetros el océano significará no sólo la pérdida de playas, sino también zonas como Málaga, España, serán cubiertas, por lo que se perderán sus mantos acuíferos ya que con la invasión de agua de mar el agua dulce se convertirá en salada, abundó.

Para que un país cuente con energía se requieren grandes inversiones en construcción, operación y mantenimiento de toda la infraestructura, como plantas generadoras, exploración y explotación de pozos petrolíferos, construcción de ductos y refinerías. Por ello, su desperdicio también representa un costo para la economía nacional.

Es necesario incentivar el uso de energías renovables; por ejemplo, aprovechar la solar mediante fotoceldas, así como la eólica (del viento), la cual puede explotarse en extensiones vastas como los desiertos. Sin embargo, falta tecnología y, sobre todo, la cultura de su uso.

Sara Lazarín habló de la obligación de eliminar el miedo y la ignorancia que impiden la utilización de energías alternativas en mayor escala de lo que hasta ahora se ha logrado en regiones cálidas específicas, en las que el Sol se usa para calentar el agua.

Señaló este tipo de energías aún resultan caras, pero llegará el momento en que sean accesibles para cualquier persona.

La especialista recomendó realizar tareas sencillas como percatarse de los vampiros en el hogar; es decir, aquellos aparatos electrónicos como las videocasetas que consumen energía con el sólo he-

cho de estar conectadas, aunque no se utilicen.

Es recomendable planchar la ropa por la mañana, una vez a la semana, y comenzar por las prendas más gruesas. Además, la puerta del refrigerador debe mantenerse cerrada y apagadas las luces de las habitaciones cuando nadie las ocupa, lo mismo que el calentador del agua durante las 24 horas del día.

También hay otras acciones al alcance como evitar los arranques de los automóviles y revisar las instalaciones eléctricas del hogar para que no haya cortos circuitos o fugas a tierra.

Con este tipo de medidas se economiza energía. Es indispensable que todos la ahorren y hagan un uso más eficiente de ella, finalizó Sara Luz Lazarín. *g*

## Feria del Libro de la Biblioteca Central



## Un rato para imaginar..., en la Nezahualcóyotl

Cuentos prehispánicos y música, con Mario Iván Martínez y Jorge Reyes

⇒ 17



# LA CULTURA

Recopilan más de mil ensayos, artículos, poemas, narraciones e ilustraciones, escritos entre 1880 y 1936

RAÚL CORREA

Luego de casi 10 años de investigación, el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y el Centro Cultural de España en México presentaron el archivo digital *México España: pasado y presente compartidos. Presencia cultural de México en España, 1880-1936*.

El archivo es una recopilación de más de mil documentos entre ensayos, artículos, poemas, narraciones e ilustraciones, que son muestra fiel de la actividad que tuvieron los mexicanos radicados en España entre 1880 y 1936.

Esta investigación documental tiene, además, un apartado ensayístico realizado por especialistas en las relaciones contemporáneas México-España. El trabajo fue elaborado por integrantes de Estudios Literarios, con la ayuda del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante su programa de Apoyo a Proyectos y Coinversiones.

Con motivo de la presentación de este archivo digital se realizó una mesa redonda en donde Héctor Perea, encargado de la investigación y miembro del centro, explicó que pudieron reunirse más de mil materiales en los que se ve con claridad la presencia mexicana anterior a la guerra civil, incluso dentro de la contienda, que prepararía el terreno para que los españoles refugiados pudieran asilarse de manera fluida y provechosa en México.

El ensayista e investigador de Filológicas comentó que con este proyecto pudieron incluirse todos los temas y tópicos, no sólo aspectos literarios y nombres de escritores sino también todos los aspectos de la vida de dos países, los cuales se

## Presencia de México en España, en archivo digital

representaron mediante las perspectivas de los escritores.

El profesor del posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras propuso que este proyecto crezca en otros campos, con el objetivo de reunir materiales manuscritos, primeras ediciones, correspondencias y todo tipo de apoyos para acrecentar la relación de México con España.

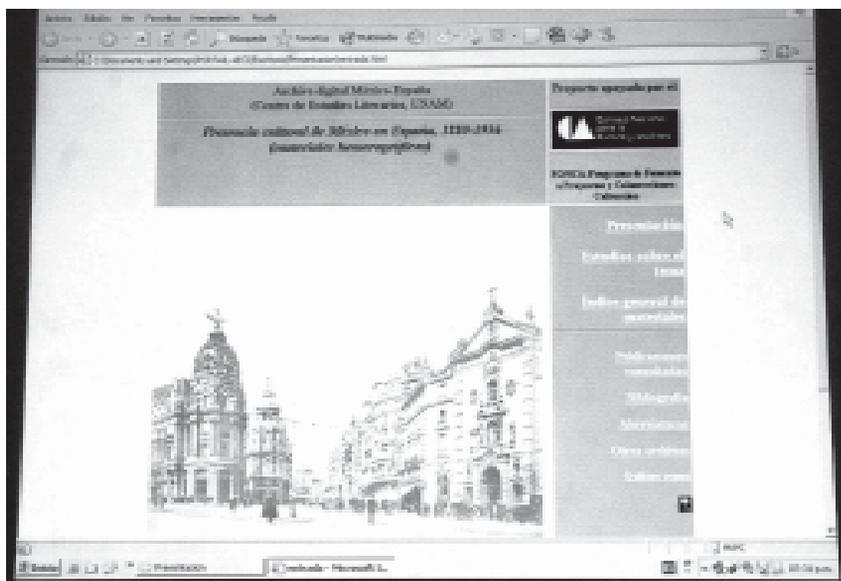
### Fuentes literarias

En la ponencia Los Lugares de la Memoria en el Exilio en México, Clara Lida, de El Colegio de México, exploró algunas fuentes literarias con prácticas y representaciones colectivas, cuyo propósito no sólo fue abrir espacios de sociabilidad interpersonal, sino también crear un medio para difundir la memoria de la cultura de una colectividad como vehículo de apropiación real o simbó-

lica de la memoria cultural de una nación.

Clara Lida indicó que la presentación de la base de datos, de Héctor Perea, es fundamental para el desarrollo de los estudios que vinculan a México con España. La extensa y variada experiencia del exilio español, con su apasionada voluntad por preservar los lugares de la memoria, consolidó en México espacios de sociabilidad y mecanismos de solidaridad antes desconocidos.

"El casi eterno exilio español luchó por preservar del olvido aquello que desde el poder intentaba construir un régimen dictatorial. Así, desde la distancia mexicana, los españoles supieron oponer su voluntad contra la historia oficial, deseosa de borrar el pasado y crear lugares de la memoria colectiva de una España democrática a la que no se le permitió ser", concluyó la catedrática. *g*





# Cartera semanal

10 de abril



Organización de actividades culturales: **Asociación de Amigos del Arte y Artesanías Culturales**

## ofunam

**CONFERENCIA**

**El niño y la música**

Exponiendo el misterio del niño y la música

El niño y la música son temas que se relacionan de manera íntima y profunda. La música es un lenguaje que el niño utiliza desde su nacimiento para comunicarse y expresarse. Este taller busca explorar esta relación a través de actividades prácticas y teóricas.

**Fecha:** 10 de abril de 2003  
**Horario:** 10:00 a 12:00 horas

**Costo:** \$10.000 (incluye material)

**Lugar:** Sala de Conferencias, Centro Cultural de la UNAM

**Dirigido por:** María José Pérez

## Ars Tróica

En la Escuela de Artes y Artesanías Culturales

Exposición de arte tróico

Del 10 al 12 de abril de 2003

Casa del Lago Miraflores, Zona 10, Guatemala

## LA MONEDA DE ORO ¿FREUD O JUNG?

de JUAN JOSÉ SERRANO

Exposición de arte

Freud y Jung son dos grandes pensadores que han influido profundamente en la psicología y el arte. Esta exposición explora la relación entre sus teorías y el arte tróico.

**Fecha:** 10 de abril de 2003  
**Horario:** 10:00 a 12:00 horas

**Lugar:** Sala de Conferencias, Centro Cultural de la UNAM

## El niño y la música

Exponiendo el misterio del niño y la música

El niño y la música son temas que se relacionan de manera íntima y profunda. La música es un lenguaje que el niño utiliza desde su nacimiento para comunicarse y expresarse. Este taller busca explorar esta relación a través de actividades prácticas y teóricas.

**Fecha:** 10 de abril de 2003  
**Horario:** 10:00 a 12:00 horas

**Costo:** \$10.000 (incluye material)

**Lugar:** Sala de Conferencias, Centro Cultural de la UNAM

**Dirigido por:** María José Pérez

## LOS UNIVERSITARIOS

Exposición de arte

Una muestra de arte creada por estudiantes universitarios, que refleja su creatividad y visión del mundo.

**Fecha:** 10 de abril de 2003  
**Horario:** 10:00 a 12:00 horas

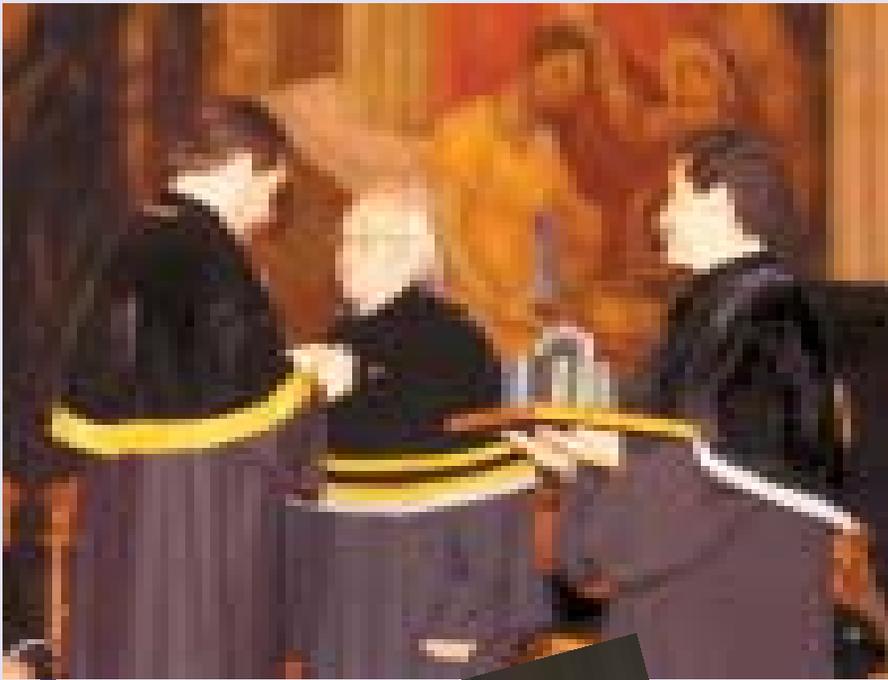
**Lugar:** Sala de Conferencias, Centro Cultural de la UNAM

El Centro Cultural de la UNAM es un espacio que promueve la cultura y el arte en Guatemala. Organiza actividades que buscan enriquecer la vida cultural de la comunidad.

Organización de actividades culturales: **Asociación de Amigos del Arte y Artesanías Culturales**



Organización de actividades culturales: **Asociación de Amigos del Arte y Artesanías Culturales**



# Ceremonia solenne universitaria 2002 y



Fotos: Benjamín Chaires, Ignacio Romo y Fernando Velázquez.



# Comune de eméritos visitarios y 2003



# Primera Feria del Libro de la Biblioteca Central

Transmiten la serie  
*La librería*, de TV  
UNAM, por Canal

7

Congrega a 33 casas editoriales; la comunidad elige títulos para el recinto universitario

RAÚL CORREA

Con la participación de 33 casas editoriales se inauguró la primera Feria del Libro de la Biblioteca Central, cuyo propósito es convocar a estudiantes y académicos a participar en la selección de los títulos que enriquecerán los acervos de este recinto universitario.

Con el lema *Elige nuevos libros para tu biblioteca*, esta primera exposición permitirá establecer relaciones estrechas entre quienes hacen y venden los libros con quienes los compran y los leen. Es decir, la feria convoca a estudiantes y académicos a participar en la selección de los títulos que enriquecerán los acervos.

La idea es que la feria mejore los servicios de la Biblioteca Central, para bien de los alumnos, de los académicos de la Universidad y de los amigos editores y proveedores.

## Necesidades bibliográficas

En la inauguración, Silvia González Marín, titular de la Dirección General de Bibliotecas, agradeció la participación de editores y proveedores quienes, dijo, tendrán contacto con los miles de usuarios que todos los días acuden a la biblioteca.

De esta manera, agregó, podrán conocerse mejor las necesidades bibliográficas de la comunidad académica. "El muestrario de la demanda de

libros que obtengan aquí los expositores será una valiosa herramienta para hacer más eficaz su trabajo y, por consiguiente, la difusión del conocimiento y de la cultura".

Hernán Lara Zavala, director general de Publicaciones y Fomento Editorial, comentó que el Sistema de Bibliotecas de la UNAM y la dependencia a su cargo comparten, de manera complementaria, la responsabilidad de dotar a los alumnos, profesores e investigadores de las publicaciones que les permitan cumplir con las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

"De la comunidad depende el enriquecimiento de los acervos y por eso celebro el lema de esta feria. Los lectores, editores y bibliotecarios somos una sola familia en torno al libro, objeto imperecedero que cada vez tiene una importancia mayor... en cualquiera de las disciplinas."

Hay también la enorme responsabilidad por parte de los editores de publicar y distribuir libros con objeto de mantener a la población estudiantil universitaria debidamente informada y con los materiales de apoyo que les permitan estar al día en todos los temas, concluyó.

La feria del libro estará abierta al público hasta el 13 de abril, en la Planta Principal de la Biblioteca Central, en horario de 10 a 18 horas. *g*



Para rendir un homenaje a las letras en sus diversas expresiones así como a la pasión por la lectura, TV UNAM produjo la serie *La librería*, que se transmite todos los miércoles, desde el 2 de abril, a las 20 horas, por el Canal 7 en el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

La serie consta de 15 programas terminados, tres que próximamente se finalizarán y tres más en proceso de realización. La estructura central es la presencia de un escritor que comparte con el público su pasión por la escritura, su proceso personal para someterse y convivir con el arte de escribir, además de comentar su obra más reciente.

En un par de programas asisten a la serie personajes relacionados con el quehacer editorial y la promoción cultural. Otra sección consiste en sugerencias para la lectura de diversos títulos, y una más ofrece comentarios y crítica sobre una obra en particular.

## Invitados

Con la conducción de Enzia Verduchi, en los programas se puede conocer al narrador salvadoreño Horacio Castellanos Moya, al colombiano Darío Jaramillo Agudelo, al cubano Roberto Fernández Retamar, los uruguayos Rafael Courtoise y Hugo Burel, los españoles José Huerta y Manuel Borrás Arana, así como a los mexicanos Mario González Suárez, Eduardo Antonio Parra, Elsa Cross, Ángeles Mastretta, Mauricio Molina, Sergio González Rodríguez, Jorge Esquinca y David Toscana.

De los programas a punto de concluirse están tres con la presencia de los uruguayos Mario Benedetti, Eduardo Galeano y Mauricio Rosencoff y en espera de producirse están tres más con la asistencia de Carlos Monsiváis y los colombianos Álvaro Mutis y Fernando Vallejo.

La mayoría de los programas se grabaron en la Librería Julio Torri, del Centro Cultural Universitario, a excepción de cuatro, que se realizaron en la Librería Gandhi de Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro de 2002.

La serie contó con la coordinación y la dirección de cámaras de Luz María Graue; la producción de Amanda González; el guión de Cecilia Pérez Grovas; el diseño de imagen y realización de Irma Ávila y Alejandro de León, así como la coordinación de información de María Luisa Escobar. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

# Cuentos prehispánicos y música, en *Un rato para imaginar...*

Los cuentos y leyendas de los antepasados prehispánicos dan, de manera generosa, lúdica y antisolemne, textos inteligentes, plenos de sabrosas ocurrencias, que permiten a los pequeños jugar con la riqueza del lenguaje, la mitología y, sobre todo, con la imaginación.

*Un rato para imaginar*, con leyendas del México antiguo, es el espectáculo que presenta la Dirección General de Música, en el marco del ciclo El Niño y la Música, con Mario Iván Martínez, acompañado por Jorge Reyes, autor de la música original para esta presentación, que tendrá lugar el domingo 13 de abril, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Érase una vez un cuento cuentos llamado Mario Iván Martínez, quien quiso dedicar su inquietud creadora al servicio de los niños y jóvenes, para lo cual inventó esta serie. El actor y cantante mexicano ha participado en importantes festivales en otros países; en Inglaterra compartió con la juventud las Leyendas del México Antiguo, con el auspicio del Instituto Anglo-Mexicano de Cultura. Debido a su interés por compartir con los niños la buena música, desde hace cinco años es el narrador de los conciertos didácticos de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes.

Jorge Reyes y su propuesta sonora, mezcla de sonidos crea-

Participan Mario Iván Martínez y Jorge Reyes; el espectáculo es en la Nezahualcóyotl



Jorge Reyes. Foto: DC.

dos a partir del uso de instrumentos autóctonos y prehispánicos y tecnología musical de vanguardia, permitirá disfrutar de la atmósfera perfecta

para la representación de *El coyote y la serpiente* (fábula mestiza tlaxcalteca) y *El tlacuache y el Sol* (de la tradición oral náhuatl y cora).

En la primera parte del programa se interpretará la fábula *El coyote y la serpiente*. Se trata de la historia de un hombre que se encuentra una víbora atrapada bajo un árbol; ésta le pide que la libere, aunque los otros animales le advierten que si lo hace, la víbora lo traicionará.

En *El tlacuache y el Sol*, Yaushu, un pequeño tlacuache emprende un fantástico viaje en busca del dios Sol, ya que le ha prometido a los hombres que habrá de conseguir el fuego... Este cuento reúne varias historias de la tradición oral náhuatl y cora.

Las localidades de *Un rato para imaginar...* (150, cien y 60 pesos) están disponibles en las taquillas de la sala del Pedregal, con 50 por ciento de descuento a niños, estudiantes y maestros en general; trabajadores de la UNAM; jubilados del ISSSTE, IMSS e Inaplen con credencial actualizada. No se permitirá el acceso a niños menores de dos años. Informes: 5622 7113 y <http://musica.unam.mx>

## BREVIARIO

**Distinciones.** El grupo Insha-Inicte recibió por segunda ocasión el Premio Morelos de Bronce, que se otorgó en el IX Certamen de Teatro de la Casa de Cultura de Ecatepec, por la interpretación de la obra *Historia de un zoológico*, del estadounidense Edward Albee.

La puesta en escena retrata las contradicciones de la sociedad de consumo y lo vertiginosa que es la vida moderna que vuelve insensible al ser humano para establecer vínculos verdaderos con las demás personas. Se trata de un monólogo, el más reciente montaje de la agrupación, que le ha dado a Insha-Inicte el segundo lugar nacional en el Festival de Teatro del Movimiento

Antorcha Campesina y la participación de funciones sabatinas en la Casa de la Cultura de Ecatepec y en el Museo del Virreinato de Tepozotlán.

Gaspar Rafael Cabrera Hernández, alumno del sexto semestre de la carrera de Comunicación y Periodismo, obtuvo el primer lugar de la categoría B, del concurso de cuento Letras Muertas, del IV Festival de Día de Muertos, organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Cabrera Hernández es el segundo aragonés que tiene una participación destacada en estos certámenes; otro más fue Salvador Alcalá, profesor de la dependencia. *g*



Convocatorias para concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 22

**CECU**

**Convocatoria a Seminarios Generales de Diagnóstico**

**Programa General de los Seminarios de Diagnóstico Locales**

⇒ 20-21

O  
N  
O  
R  
N  
O  
B  
I  
E  
R  
N  
O  
G  
O  
B  
I  
E  
R  
N  
O

Por tercer año consecutivo, la Universidad entregó su Cuenta Anual a la Cámara de Diputados

ALFONSO FERNÁNDEZ

Por tercer año consecutivo, la UNAM ha dado ejemplo de rendición de cuentas y transparencia en el uso de sus recursos con la presentación de sus estados financieros auditados, señaló Manuel Galán Jiménez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, quien reconoció el esfuerzo de la Universidad por entregar su Cuenta Anual 2002.

En el acto, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, manifestó que el pleno del Consejo Universitario aprobó por unanimidad la Cuenta Anual de esta institución para, posteriormente, presentarla ante esa comisión.

Resaltó que ésta es una demostración más de que la Universidad cumple con el principio fundamental de transparentar los recursos que le otorga el pueblo y especialmente la Cámara de Diputados, que ha sido generosa con esta casa de estudios.

En el acto –realizado en las oficinas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación–, destacó que la UNAM es la primera institución pública que, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, ha dado a conocer su reglamento interno para que la comunidad en general pueda enterarse de las actividades y los recursos que maneja.

Por su parte, Raúl Robles Segura, contralor de la UNAM, apuntó que la cultura de la rendición de cuentas es una tradición dentro de la Universidad.

Explicó que la Cuenta Anual ha sido, desde hace varios años, materia de un amplio escrutinio interno y externo. Internamente, dijo, hay programas de auditoría que avanzan a la par de aquellos que se

## La UNAM, ejemplo de rendición de cuentas



Durante la reunión efectuada en la Cámara de Diputados. Foto: Fernando Velázquez.

La cultura de rendición de cuentas es una tradición

en la Universidad: Raúl

ROBLES

manejan en las empresas más modernas del mundo, al tiempo que somete sus estados financieros a la revisión de un auditor externo designado por el Consejo Universitario.

Además, se han presentado los estados financieros a la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio consejo, práctica que tiene varios años de realizarse en la UNAM.

Sin embargo, hasta hace tres años, agregó, faltaba rendir cuentas a los ciudadanos; esta carencia se solucionó con la entra-

da en vigor de la Ley de Fiscalización Superior. Es por ello que a partir de 2000 se tuvo una revisión amplia y metódica realizada por la Auditoría Superior de la Federación con buenos resultados, indicó.

Manuel Galán Jiménez destacó el apoyo al trabajo de los legisladores de parte del rector Juan Ramón de la Fuente, con la entrega de sus estados financieros y con la apertura para la realización de las auditorías.

Por su parte, Amado Olvera Castillo, secretario de la Comisión de Vigilancia, felicitó a los representantes de la UNAM por favorecer la rendición de cuentas en este país.

Reiteró su satisfacción por el esfuerzo realizado y por dar razón de los manejos de los dineros en la UNAM, y subrayó que la Universidad, como institución educativa, ha dado muestras de buena voluntad al cumplir con esa obligación. *g*

VERÓNICA RAMÓN

La UNAM y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) firmaron dos convenios de colaboración para realizar proyectos académicos conjuntos relacionados con las ciencias de la educación y la salud pública.

En cuanto a las universidades públicas, Enrique del Val, secretario general de la Universidad, expresó que viven una etapa inédita en el desarrollo de sus relaciones, al tiempo que el rector de la UAT, René Grada, indicó que esas instituciones están comprometidas con la educación laica y gratuita.

Las autoridades de ambas instituciones de educación superior coincidieron en que los convenios signados aumentarán la calidad de los profesores y, con ello, la de los estudiantes, con lo que se elevarán los estándares de calidad y se mejorarán los recursos institucionales.

Los acuerdos entre ambas instituciones se dieron en el marco del convenio general de colaboración académica, científica y cultural firmado en abril de 2002.

El primero de ellos establece la formalización de los programas académicos Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Organización y Gestión en Instituciones de Educación Superior y Taller de Investigación Educativa, en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de la UNAM.

En el Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT se realizarán la Especialidad en Docencia e Investigación en Educación Superior y la Maestría en Docencia, Investigación e Innovación Educativa, de acuerdo con los planes y programas de estudio reconocidos por la UAT.

En el documento, ambas partes se comprometieron a colaborar en los programas académicos, así como en otros que pudieran generarse dentro de la vigencia del mismo, que será de tres años con posibilidades de prórroga por periodos iguales.

# Convenios en materia de educación y salud con la UAT

## Los acuerdos buscan elevar la calidad de la enseñanza y de aprendizaje entre sus comunidades

En cuanto a los estudiantes inscritos oficialmente en ambas instituciones, previa certificación, acordaron promover la movilidad académica, la flexibilidad curricular, la multidisciplinariedad para la generación y aplicación del conocimiento entre las instituciones firmantes; asimismo, el intercambio de maestros y tutores, conservando legalmente su derecho de adscripción.

Ambas instituciones convinieron en intercambiar material bibliográfico, bancos de datos e infraestructura informática vinculada con las ciencias y la cultura, y promover en el marco del convenio los programas de posgrado de dichas dependencias, así como la incorporación de los académicos que así lo requieran.

La UNAM, mediante la FES Zaragoza, se comprometió a apoyar acciones para fortalecer los programas académicos objeto del convenio, así como para la continuidad o mejora de éstos, ya en operación u otros que así convengan.

De igual manera, facilitará el acceso a material bibliográfico, audiovisual, pedagógico y a las bases de datos e información relacionada con las ciencias de la educación.

Por su parte, la UAT apoyará la ejecución y desarrollo de los diplomados; se compromete a acciones de revalidación y a otorgar las acreditaciones correspondientes, así como a dar ingresos y aceptaciones institucionales.

El segundo convenio tiene como objetivo la colaboración entre ambas instituciones para el intercambio académico orientado al desarrollo de diplomados relacionados con la Ciencia de la Salud Pública en la FES Zaragoza, y la especialización y maestría en dichas áreas, en el Departamento de Ciencias de la Salud de la UAT.



René Grada, Enrique del Val y Juan Francisco Sánchez. Foto: Benjamín Chaires.

Las partes se comprometen a participar en la implantación de los programas académicos, específicamente en los diplomados relacionados con las Ciencias de la Salud Pública, Promoción para la Salud, Administración de la Práctica Profesional en Salud y Epidemiología, y Bioestadística, para la acreditación de la especialización en Ciencias de la Salud Pública.

Asimismo, convinieron en intercambiar personal académico para participar en los diplomados relacionados con la Ciencia de la Salud Pública, así como material bibliográfico, pedagógico, bancos de datos e infraestructura vinculada con dicha área.

La UNAM, por medio de la FES Zaragoza, se compromete también en una primera etapa a implantar en sus instalaciones los diplomados en ciencias de la salud pública.

La UAT se comprometió a apoyar la consolidación de los diplomados descritos, así como los tron-

cales y terminales, mediante el intercambio de personal académico, material bibliográfico, audiovisual, pedagógico, así como a los bancos de datos e información relacionada con las Ciencias de la Salud Pública.

### Rechazo a la guerra

En la sede de la UAT, Enrique del Val y René Grada ya turentzi condenaron la guerra contra Irak, al constituir una agresión que trata de destruir al ser humano, hecho con lo que los universitarios no coincidirán nunca.

Del Val expresó su deseo de que el conflicto bélico desaparezca pronto de la faz de la Tierra, tras precisar que los universitarios están por desarrollar al ser humano y no por destruirlo. *g*

# COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO (CECU)

## CONVOCATORIA A SEMINARIOS GENERALES DE DIAGNÓSTICO

La CECU fue facultada por el Consejo Universitario para realizar un diagnóstico integral de la Universidad que sirva de base para las deliberaciones del Congreso Universitario. Con esta finalidad, la CECU ha emitido una Convocatoria General para organizar Seminarios de Diagnóstico donde la comunidad exprese su opinión sobre la problemática de la Institución.

Como especifica la Convocatoria General, los Seminarios de Diagnóstico forman parte de la fase de preparación del Congreso Universitario y serán de tres tipos: locales, intermedios y generales, de acuerdo con la temática que traten y con la entidad o cuerpo colegiado que los organice.

De conformidad con la base 4 de la Convocatoria General para realizar Seminarios de Diagnóstico, la Comisión Especial para el Congreso Universitario

### CONVOCA

A la comunidad universitaria a participar en los Seminarios Generales de Diagnóstico que se llevarán a cabo del 12 al 16 de mayo de acuerdo con las siguientes

### BASES

1. En los Seminarios Generales de Diagnóstico se analizarán temas concernientes a la dimensión integral y global de la institución

2. Se organizará un Seminario General de Diagnóstico por cada tema, y se llevará a cabo en una o varias sesiones, en los cuales se instalará una mesa coordinadora integrada por tres miembros de la CECU. La mesa coordinadora designará a un moderador, quien presidirá los trabajos; un secretario, que será el encargado de elaborar la relatoría y un vocal encargado de la logística.

3. El único requisito para participar como ponente en estos Seminarios es pertenecer a la comunidad universitaria.

4. Los temas que se abordarán en estos Seminarios Generales de Diagnóstico se enumeran a continuación:

- a. Universidad y sociedad
- b. Docencia: alumnos, personal académico, planes y programas de estudio
- c. Investigación

d. Difusión cultural y extensión universitaria

e. Legislación universitaria

f. Estructura y gobierno de la UNAM

g. Financiamiento de la educación superior

h. Administración y gestión universitaria

5. Los universitarios que deseen participar en los Seminarios Generales de Diagnóstico deberán registrarse, acreditar su pertenencia a la comunidad universitaria y entregar su ponencia por escrito y en disquete, a más tardar el 30 de abril del año en curso, en la Secretaría General o Secretaría Académica de la entidad a la que pertenezcan. Alternativamente, podrán registrarse y enviar su ponencia, dentro de las mismas fechas, a la página electrónica de la CECU: [www.congreso.unam.mx](http://www.congreso.unam.mx). Las solicitudes de registro para participar en estos seminarios deberán contener los datos generales de los ponentes que incluyan su número telefónico o correo electrónico. En todos los casos será necesario entregar la ponencia por escrito al momento de solicitar el registro. Los ponentes tendrán un máximo de 10 minutos para hacer su exposición.

6. Con base en las ponencias que se reciban, la CECU elaborará un programa y definirá las sedes de las sesiones del seminario, lo cual, oportunamente, hará del conocimiento de los ponentes y de la comunidad universitaria. Asimismo, emitirá los lineamientos necesarios para el desarrollo de las sesiones, tomando en cuenta la participación de los ponentes y de los participantes.

7. Los integrantes de las mesas coordinadoras de los Seminarios Generales informarán a los ponentes de la fecha, hora y lugar donde tendrá lugar su presentación, con al menos cinco días naturales de antelación.

8. Al término de cada Seminario General de Diagnóstico la mesa coordinadora elaborará una relatoría, la cual será entregada a la CECU para su análisis y sistematización, y será publicada para el conocimiento de la comunidad universitaria.

9. Todos los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las mesas coordinadoras.

La Comisión Especial para el Congreso Universitario

# Seminarios de Diagnóstico Locales

## Programa General

La Comisión Especial para el Congreso Universitario, CECU, fue facultada por el Consejo Universitario para realizar un diagnóstico integral de la Universidad que sirva de base para las deliberaciones del Congreso Universitario.

Los Seminarios de Diagnóstico forman parte de la fase de preparación del Congreso Universitario y tienen como objetivo recoger las opiniones de los universitarios sobre las principales problemáticas de la Institución. Con este propósito, la CECU

### INVITA

A todos los estudiantes, académicos, trabajadores y egresados de la Universidad a participar en los Seminarios de Diagnósticos que se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente:

### 1. PROGRAMA DE SEMINARIOS DE DIAGNÓSTICO LOCALES

#### Bachillerato

Dependencia	Fecha de realización	Hora
Escuela Nacional Preparatoria	Del 21 de abril al 2 de mayo	
Colegio de Ciencias y Humanidades	8, 9, 12, 13 y 14 de mayo	

#### Facultades y Escuelas

Dependencia	Fecha de realización	Hora
Facultad de Arquitectura	29 de abril	De 10:00 a 15:00 hrs.
Facultad de Ciencias		
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales		
Facultad de Contaduría y Administración	Del 28 de abril al 2 de mayo	
Facultad de Derecho	22 y 24 de abril	De 09:00 a 12:00 hrs. De 17:00 a 20:00 hrs.
Facultad de Economía	Del 23 al 30 de abril	12:30 hrs.
Facultad de Ingeniería	Del 22 al 25 de abril	10:00 hrs.
Facultad de Medicina	Entre el 28 de abril y 2 de mayo	
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	25, 28, 29 y 30 de abril	De 12:00 a 14:00 hrs.
Facultad de Odontología	Del 22 al 25 de abril	
Facultad de Psicología	22, 24, 28 y 30 de abril	De 11:00 a 13:00 hrs. De 17:00 a 20:00 hrs.
Facultad de Química	30 de abril	09:00 a 15:00 hrs.
Escuela Nacional de Artes Plásticas	28, 29 y 30 de abril	10:00 a 14:00 hrs. 16:00 a 20:00 hrs.
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	21, 23, 25, 28 y 30 de abril	De 12:00 a 15:00 hrs.
Escuela Nacional de Música	6, 7 y 8 de mayo	
Escuela Nacional de Trabajo Social	Del 21 de abril al 2 de mayo	

#### Multidisciplinarias

Dependencia	Fecha de realización	Hora
FES Cuatitlán	24, 25 y 28 de abril	De 10:00 hrs. en adelante
FES Zaragoza	30 de abril	
FES Iztacalva	23 de abril	09:00 a 11:00 hrs. 15:00 a 17:00 hrs.
ENEP Acatlán	Del 21 de abril al 2 de mayo	
ENEP Aragón	Del 22 al 25 de abril	10:00 y 17:00 hrs.

#### Institutos

Dependencia	Fecha de realización	Hora
Instituto de Astronomía	24 y 25 de abril	09:30 a 11:30 hrs. 12:30 a 14:30 hrs. 16:00 a 19:00 hrs.
Instituto de Biología	30 de abril	09:00
Instituto de Biotecnología	30 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	28 y 29 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Ciencias Nucleares	30 de abril	De 10:00 a 14:00 hrs.
Instituto de Ecología	25 de abril	De 09:00 a 14:00 hrs. De 16:00 a 19:00 hrs.
Instituto de Física	22 y 23 de abril	
Instituto de Fisiología Celular	30 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Geofísica	23 y 30 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Geografía	11 de abril	12:00 hrs.
Instituto de Geología	29 y 30 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Ingeniería	30 de abril	De 10:00 a 14:00 hrs. De 16:00 a 20:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Antropológicas	25 de abril	
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	22, 24 y 29 de abril	De 10:00 a 14:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Biomédicas	22, 24 y 29 de abril	12:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Económicas		
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	25 de abril	12:00 hrs.

Instituto de Investigaciones en Materiales	25 de abril	10:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Filológicas	28 y 29 de abril	10:30 y 12:30 hrs. 16:30 y 18:30 hrs. 17:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Filosóficas	29 de abril	
Instituto de Investigaciones Históricas	25 de abril	De 09:00 a 14:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Jurídicas	29 de abril	10:00 a 14:00 hrs.
Instituto de Investigaciones Sociales	6 de mayo	De 10:00 a 12:00 hrs. De 12:00 a 14:00 hrs. De 16:00 a 18:00 hrs.
Instituto de Matemáticas	30 de abril	12:00 y 17:00 hrs.
Instituto de Neurobiología (Campus Juriquilla)	30 de abril	12:00 hrs.
Instituto de Química	24 y 25 de abril	

#### Centros

Dependencia	Fecha de realización	Hora
Centro de Ciencias de la Atmósfera	23 y 30 de abril	12:00 hrs.
Centro de C. de la Materia Condensada	25 de abril	10:00, 12:00 y 13:00 hrs.
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico	Del 21 de abril al 2 de mayo	De 11:45 a 14:00 hrs.
Centro de Ciencias Físicas	22 y 29 de abril	12:00 a 14:00 hrs.
Centro de Investigación en Energía	28 de abril	11:00 hrs.
Centro de Inv. Sobre Fijación del Nitrógeno	30 de abril	12:00 hrs.
Centro de Geociencias	23 de abril	11:00 hrs.
Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada	23 de abril	10:00 hrs.
Centro Coord. y Dif. de Estudios Latinoamericanos	30 de abril	10:00 hrs.
Centro de Estudios Sobre la Universidad	22 y 23 de abril	
Centro de Investigaciones Sobre América del Norte	25 y 29 de abril	De 10:30 a 12:30 hrs.
Centro de Inv. Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	29 de abril	De 10:00 a 14:00 hrs.
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)	22 y 23 de abril	A partir de las 11:00 hrs.
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	25 de abril	A partir de las 10:00 hrs.
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	28, 29 y 30 de abril	12:00 a 14:00 hrs. 13:00 a 15:00 hrs. 16:00 a 18:00 hrs. 17:00 a 19:00 hrs.
Centro de Enseñanza para Extranjeros (Campus CU)	29 y 30 de abril	12:00 hrs.
Centro de Enseñanza para Extranjeros (Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas)	25 de abril	12:00 hrs.
Centro de Enseñanza para Extranjeros (Campus Tuxco)	25 de abril	12:00 hrs.
Centro de Enseñanza para Extranjeros (Escuela de Extensión en Gatineau, Canadá)	29 de abril	12:00 hrs.
Centro de Enseñanza para Extranjeros (Escuela de Extensión en Chicago, Illinois)	25 de abril	12:00 hrs.

#### Otras

Dirección General de Actividades Cinematográficas	29 y 30 de abril	10:00 a 14:00 hrs.
Dirección General de TV UNAM	Del 21 de abril al 2 de mayo	A partir de las 16:00 hrs.
Dirección General de Bibliotecas	24, 28 y 30 de abril	10:00 hrs.
Museo Universitario del Chopo	29 y 30 de abril	17:00 hrs.
Dirección General de Música	Del 28 al 30 de abril	De 17:00 a 19:00 hrs.
Casa del Lago	Del 21 de abril al 2 de mayo	16:00 hrs.

### 2. PROGRAMA DE SEMINARIOS DE DIAGNÓSTICO INTERMEDIOS

Consejo Académico del Bachillerato	Del 5 al 9 de mayo	
Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías	Del 6 al 8 de mayo	De 09:00 a 14:00 hrs. De 16:00 a 20:00 hrs.
Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud		
Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales		
Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes		
Consejo Técnico de Humanidades	Del 7 al 9 de mayo	De 10:00 a 14:30 hrs. De 17:30 a 19:30 hrs.
Consejo Técnico de la Investigación Científica		
Consejo Difusión Cultural	Del 6 al 9 de mayo	De 10:00 a 14:30 hrs.



## ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA CÁTEDRAS ESPECIALES

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la Institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, con la posibilidad de prorrogarse por un segundo año, la Cátedra Especial: **RAÚL POUSORTIZ**.

**A CADA CÁTEDRA LE CORRESPONDE UN ESTÍMULO ECONÓMICO QUE REPRESENTA EL 30% DE LOS RENDIMIENTOS DE UN CAPITAL QUE EN FIDEICOMISO LA UNAM TIENE CONSTITUIDO PARA EL SISTEMA DE CÁTEDRAS Y ESTÍMULOS ESPECIALES.**

Sólo podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

**NO PODRÁN CONCURSAR QUIENES: ESTÉN DISFRUTANDO DEL AÑO O SEMESTRE SABÁTICO; NO TENGAN UNA RELACIÓN LABORAL CON LA UNIVERSIDAD; GOCEN DE UNA BECA QUE IMPLIQUE UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA; OCUPEN UN PUESTO ADMINISTRATIVO O ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNAM, A MENOS QUE SE COMPROMETAN A RENUNCIAR A ELLOS SI OBTIENEN LA CÁTEDRA.**

El aspirante a concursar por la Cátedra deberá presentar un Proyecto de las Actividades a desarrollar dentro del campo educativo y una relación de los resultados esperados durante el periodo de ocupación de la Cátedra. El proyecto debe ser pertinente, trascendente y de calidad y en beneficio de los alumnos y profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Éste debe contener: 1. Título; 2. Objetivo General; 3. Planeamiento (justificación, antecedentes y ubicación); 4. Objetivos específicos y metas para lograrlos; 5. Marco teórico; 6. Metodología; 7. Bibliografía; 8. Cronograma. Lo anterior de acuerdo con el "Glosario aplicable a las Actividades Académicas del Personal Docente y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria".

Asimismo, es compromiso del aspirante incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizadas por el personaje que da título a la Cátedra Especial.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, los aspirantes para ocupar la cátedra indicada se comprometerán a:

- a) **CUMPLIR CABALMENTE SU COMPROMISO COMO PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DE LA ENP, CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD PROFESIONAL NO CONTEMPLADA EN SU PROYECTO**
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) **DICTAR CONFERENCIAS Y PARTICIPAR EN ACTOS ACADÉMICOS SOBRE SU ESPECIALIDAD, PARTICULARMENTE RELACIONADOS CON SU PROYECTO DE TRABAJO**

Para solicitar la Cátedra Especial, el aspirante deberá entregar los siguientes documentos:

- a) Solicitud dirigida al Director General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa
- b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral expedida por la Dirección General de Personal
- c) Currículum vitae actualizado sin documentos probatorios

Dicha solicitud deberá ser presentada en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5°. piso, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM**.

Al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial el profesor se compromete a entregar un informe completo de los logros y alcances de su proyecto de actividades.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
México, D.F, a 10 de abril de 2003  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
**ARQ. HÉCTOR HERRERA LEÓN Y VELEZ**

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 68376-19, con sueldo mensual de \$7,832.00, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Programación en Bases de Datos y Cienciometría, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
  - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Elaborar un programa que permita la adquisición y despliegue de información a través de un sitio WEB, basado en tecnología XML, CSS a través de AxKit:XSP, soportada por un servidor de WEB

Apache para acceder las bases de datos creadas con PostgreSQL.

b) Realizar el análisis estadístico de la producción primaria de un Centro de Investigación Científica y obtener indicadores cuantitativos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Temixco, Morelos, a 10 de abril de 2003  
El Director  
Doctor Manuel Martínez Fernández

## Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, con número de registro 57473-22, con un sueldo mensual de \$7,120.00, en el Área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

a) Tener grado de ingeniero en computación o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Realizar un examen práctico de conocimientos de *software* para la elaboración y organización de páginas dinámicas bilingües de sitios de Internet.

b) Realizar una prueba de conocimientos de implantación de un sistema operativo gráfico sobre equipos de cómputo para uso institucional.

c) Realizar una prueba de destreza en el manejo de sistema operativo gráfico, utilerías antivirus y conocimiento básico de redes.

d) Realizar prueba de conocimientos del idioma inglés, que requieren las investigaciones del centro.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por es-

crito a la Secretaría Académica del Centro acompañada de la siguiente documentación, por duplicado:

1. Currículum Vitae.
2. Constancia de estudios, grado o título profesional.
3. Constancia de conocimientos del idioma inglés.

Al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar de iniciación de pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, con número de registro 58581-96, con un sueldo mensual de \$6,472.00, en el Área Editorial de la revista *Voices of Mexico*, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Presentar pruebas prácticas en el conocimiento de técnicas de edición.

b) Realizar la corrección ortográfica y de estilo de un artículo en español.

c) Cotejar la traducción de un texto del español al inglés.

d) Elaborar un resumen en español, uno en inglés y otro en francés de un artículo especializado en donde se demuestren conocimientos de la terminología de la problemática económica, política, social y cultural contemporánea de América del Norte.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito a la Secretaría Académica del Centro acompañada de la siguiente documentación, por duplicado:

1. Currículum Vitae.
2. Constancia de estudios, grado o título profesional.
3. Constancia de conocimientos de los idiomas inglés y francés.

En cinco días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como las fechas de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF a 10 de abril de 2003  
El Director  
Doctor José Luis Valdés Ugalde

## Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de tiempo completo, interino**, con número de registro 59747-35 con sueldo mensual de \$11,046.00, en el área de Biofísicoquímica Computacional, de acuerdo con las siguientes

¡Porque ud. lo pidió!  
un taller más  
sábado 12 y domingo 13 de abril

### El sentido del perdón para lograr la plenitud en la vida

TALLER PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL

**OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el taller, los participantes tendrán la posibilidad de vivir en plenitud, contando con herramientas para alejarse de resentimientos, y ser capaces de otorgar el perdón a quienes en algún momento les hayan hecho daño.

Duración del taller: 12 hrs.

**Sábado 12**  
de 10:00 a 20:00  
**y domingo 13** de abril  
de 10:00 a 14:00 hrs.

FACILITADORA:  
**MÓNICA MARTÍNEZ MAESTRE**  
Psicoterapeuta familiar, especialista en Estrés y Manejo de Emociones

SEDE:  
Casa de las Humanidades UNAM  
Presidente Carranza 162, entre Pino y  
Tres Cruces, Coyoacán.

COSTO:  
\$ 350.00 por persona

Informes e inscripciones:  
Tels.: 5604 2408 y 5688 8761

### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Manejo integrado de datos genéticos, metabólicos y estructurales y su aplicación al diseño de fármacos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
  - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
  - IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.
- Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de abril de 2003  
El Director  
Doctor Manuel Salmón Salazar

## Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un Concurso de Oposición Abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, interino, número: 58016-97 con un sueldo mensual de \$7,120.00, adscrita a la Dirección de Telecomunicaciones Digitales en el área de Servicios de Internet; de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener el grado de Licenciado o preparación equivalente.
  2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
  3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el Artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Presentación por escrito de un esquema de facturación diferenciada del servicio de hospedaje de servidores
  - b) Interrogatorio sobre los factores de costo y beneficio de ofrecer servicios de conexión telefónica a Internet
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente al Área de Control de Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:
- ✓ Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - ✓ Currículum Vitae.
  - ✓ Documentos que acrediten el currículum.
- En el Área de Control de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de abril de 2003  
El Director General  
Doctor Alejandro Pisanty Baruch

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería  
en su sesión del 30 de noviembre de 2001

## TALLER: LIDERAZGO EFECTIVO EN TIEMPOS DE CAMBIO

### El reto del líder

#### Dirigido a:

Personas que conducen equipos de trabajo, sociales o deportivos  
Profesionales de la educación en cualquier nivel educativo  
Público en general que desee mejorar su capacidad de liderazgo

#### Objetivos:

Al finalizar el taller, los participantes:

Aplicarán un liderazgo efectivo que les permita integrar un verdadero equipo de trabajo; haciéndolo más eficiente y productivo.

Serán capaces de asimilar una actitud de liderazgo que los lleve a promover que las personas a quienes ellos conducen:

- Se sientan importantes en la organización
- Se desarrollen y tengan expectativas de superación
- Se integren realmente en un equipo de trabajo
- Dirijan sus esfuerzos a logros efectivos
- Actúen en favor de la calidad

<b>Duración:</b>	30 horas
<b>Período:</b>	Del 21 de abril al 21 de mayo de 2003
<b>Costo:</b>	\$900.00
<b>Horario:</b>	Lunes y Miércoles de 19:00 a 22:00 horas
<b>Lugar:</b>	Casa de las Humanidades UNAM Carretera 162 entre Pina y Tres Cruces Col. Copacabana
<b>Coordinador:</b>	Mónica Martínez Maestro Pedagoga Especialista en Desarrollo Humano Terapeuta Familiar Sistémica

Informes e inscripciones:  
Tels. 56 04 24 00, 56 00 87 01, Cel. 044 55 54 52 10 70  
Correo monicamartinez12345@prodigy.net.mx

Apoya a Pumas contra Peñarol en la Copa Libertadores



Este jueves a las 17:00 horas  
en el Estadio Olímpico Universitario



*Visitas complicadas  
en Intermedia*

⇒ 27



**La UNAM,  
primer lugar  
por equipos  
en el regional  
de taekwondo**

⇒ 26

S  
E  
T  
E  
R  
T  
E  
S  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

A pesar de que fue líder absoluto en la liga y desplegó el juego ofensivo más vistoso, cayó en la final

## Pumas, subcampeón de la Liga Mayor de Fútbol

**E**l equipo representativo de fútbol de la UNAM obtuvo el subcampeonato de la primera edición de la Liga Mayor Universitaria de Fútbol Soccer, luego de caer en tandas de penales 4-2 ante Tigres de la Universidad de Nuevo León.

JAVIER CHÁVEZ

Pumas finalizó como mejor equipo de la liga; sumó 39 unidades y jugó el torneo Supercuatro en Ciudad Victoria, en el Estadio Eugenio Alvizo Porras, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En el primer encuentro, Pumas se midió ante Correcaminos de la UAT, anfitrión del certamen y segundo lugar de la zona norte, a quien venció 4-3 en penales, para un global de 5-4, luego de que los 90 minutos reglamentarios acabaron con empate a un tanto.

En la otra semifinal, Tigres -líder de la zona norte- venció 4-1 a Linces del Tecnológico de Celaya.

En el duelo final, Pumas, que llegó mermado por algunas suspensiones en sus filas, tuvo un inicio espectacular; replegó a los norteños a la mitad de su cancha, incluso estrelló un balón en el poste de Tigres.

Ante una regular entrada, los auriazules cayeron en el ritmo semilento de los dirigidos por el estratega uruguayo Roberto Gadea, y desperdiciaron las claras oportunidades de gol que generaron en la parte complementaria.

El tiempo terminó y los equipos -con un extenuante Sol tamaulipeco que dejaba sentir

los 39 grados- se fueron a tiempos extras con la posibilidad del Gol de Oro.

Ambos conjuntos tuvieron llegadas pero los cancerberos estuvieron atinados y el balón no entró a las redes en los dos lapsos de 15 minutos.

El juego tuvo que decidirse en series de penales como dos días antes, pero los pumas no contaron con la misma fortuna y erraron dos de sus tiros.

El marcador 4-2 sentenció la victoria para los norteños, que se alzaron con el primer lugar.

Pumas vendió cara la derrota y quedó cerca de saborear las mieles del triunfo que han sido suyas en 12 ocasiones.

Los subcampeones nacionales universitarios son: Iván Gaytán, Rodrigo Colsa, Ángel Martínez, Marco Muñoz Quiroz, Diego Coria, Jorge Alejandro Martínez, Víctor Hugo Núñez, Luis Guillermo González, Víctor Manuel Estrada, Iván Rafael Hernández, José Talamantes, Pavel Arévalo, Gerardo Sandoval, Jordi Montfort, Miguel del Villar, Ricardo Salinas y el capitán y campeón goleador del torneo, Carlos García Cárdenas. Todos ellos dirigidos por el director técnico Juan Manuel Calderón y sus auxiliares Sergio Morales y Marco Delgado; así como los preparadores físicos Javier de la Torre y Fernando Hernández, y el doctor Víctor Chavoya. *J*



Pumas vendió cara la derrota en la final de la Liga Mayor. Foto: Raúl Sosa.

# La UNAM, primer lugar del regional de taekwondo

**Califican 10 atletas y también los equipos femeniles de volibol de playa y basquetbol, rumbo a la Universiada**

La UNAM se adjudicó el primer lugar por equipos durante la fase regional de taekwondo rumbo a la Universiada Nacional 2003, al clasificar un total de 14 exponentes de este arte marcial; seis ya contaban con pase directo por haber logrado primero o segundo lugar en la edición 2002 de la Universiada.

En atletismo, 10 estudiantes ya aseguraron su boleto para la justa en las pruebas de relevos 4X400, salto de altura, heptatlón, decatón y los 800, cinco mil y 10 mil metros planos. Los conjuntos de basquetbol y volibol de playa de la rama femenil están también ya seguros.

Las competencias correspondientes a la Región VI del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Conde) se realizan esta semana en diferentes sedes, de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Intercontinental, Iberoamericana, de las Américas, así como del IPN y de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF). Las pruebas concluyen este sábado.

Los pumas previamente clasificados desde la Universiada pasada en taekwondo son: Nayelli Almanza (Fly); Alejandra Hernández (Bantham);

Gabriela Zúñiga (Feather); Xiomara Gómez (Heavy); Cristian Shibayama (Fin), y Óscar del Cueto (Feather).

Los ocho restantes que obtuvieron su pase en combate fueron en Welter, Ramón Cárdenas; Paolo Pérez, en Bantham; Ricardo Maya, en Feather; Uriel Torres, en Fly; Jorge Pérez, en Fin; Carlos Betancourt, en Heavy, y Ángeles García y Verónica Márquez, en Feather.

En la especialidad de lanzamientos, Yaiseel Beltrán consiguió la victoria al impulsar el martillo a una distancia de 37 metros con 63 centímetros; en la misma especialidad, rama varonil, Ricardo Liñán hizo lo propio con 38.60 metros. En tanto, Cristtel Ramírez afianzó su lugar al lanzar la bala 8.01 metros.

En la prueba de 10 mil metros planos, Diana Martínez hizo una brillante demostración al imponer un registro de 41 minutos, 26 segundos y 12 centésimas. Esta hazaña la repitió en la prueba de los cinco mil metros planos, al cronometrar un tiempo de 19 minutos 17 segundos y ocho centésimas.

El decatlonista puma Marco Rosales se co-



locó en el primer sitio al acumular en la prueba cuatro mil 919 puntos; en salto de altura, el triunfo correspondió a Jaime Guerra con 1.75 metros. Alejandra Espiritu, en heptatlón, al lograr tres mil 984 puntos a lo largo de las cinco pruebas de que consta la especialidad se colgó la medalla áurea.

Ahelí Tapia se coronó en la prueba de los 800 metros y registró un tiempo de 2 minutos 11 segundos 76 centésimas. También consiguió la presea dorada en los relevos 4x400 junto con Flor Cerón, Marisol Sariñana y Carolina Reducindo, con tiempo de 4 minutos 2 segundos y 76 centésimas.

En el regional de volibol de playa, los varones fueron descalificados. Los basquetbolistas sufrieron la misma suerte que sus compañeros; el representativo femenino de volibol de playa ya tienen su pase, al igual que las mujeres de basquetbol, en donde Tania Saldaña y Paulina Moreno fueron las mejores anotadoras en el juego que se realizó este martes. El equipo auriazul, dirigido por Víctor Montes Fal, obtuvo su clasificación luego de que en las semifinales derrotó a Linces de la Universidad del Valle de México, *campus* Centro, en tres sets, con parciales de 21-14 y 19-21. El tercero y definitivo set se decidió hasta el último punto, 17/16.

Al iniciar la jornada regional de beisbol, la UNAM venció a sus similares del Valle de México *campus* Centro y a la Autónoma del Estado de México seis carreras a cero y 8-6, respectivamente. La jornada concluye este viernes. *g*

RODRIGO DE BUEN/JESÚS CANALES/ARMANDO ISLAS

Los sábados de 8 a 9 y miércoles de 4:30 a 5 pm, escucha



JAVIER CHÁVEZ

La escuadra Pumas Azul visitará este sábado al mediodía a Tecoltes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en su campo de Zapopan, en lo que será el primer encuentro de posttemporada para los felinos que dirige el *coach* Gerardo Orellanaque.

Pumas Azul compete en la División III de la Conferencia Manuel Ortiz, de la Intermedia 2003 de la ONEFA; concluyó la campaña con marca positiva: cuatro triunfos y dos derrotas, ubicándose en el tercer lugar de su sector.

Los azules llegarán a la ciudad tapatía luego de que en la última jornada, su partido ante Titanes de la Escuela Superior de Computación del Politécnico, último lugar de la División III, se suspendió por la ausencia de la planilla arbitral. El encuentro ya no se jugará, pues el resultado entre ambas escuadras no interfiere en la marca de los conjuntos.

Por su parte, en la División II, Pumas Oro, bicampeón invicto de la Conferencia Sergio Elorza, visitará en Toluca a Fantasmas del Instituto Manuel Altamirano, el

# Complicadas visitas de equipos universitarios, en Intermedia

## Pumas Azul visita a Tecos en semifinales; Pumas Oro va a Toluca, y Acatlán enfrenta a Centinelas

sábado, a las 12 horas, en su último encuentro de la temporada regular. Luego de borrar 52-0 a Cherokees de Culhuacán debido a las actuaciones del mariscal de campo Francisco Alonso, quien completó 17 de 26 intentos para 244 yardas y cinco *touchdowns*, y las anotaciones de Enrique de la Garza, René García y Ángel López Galicia.

Las conversiones fueron con Daniel Alva, Julio Bustillos y dos más de Ricardo Vázquez. El *quarterback* Flavio Maldonado conectó uno más con Daniel Alva. Completó la pizarra con un pase de 85 yardas de Alejandro Fuentes a Olaf Camacho, quien también tuvo dos recepciones de anotación en el juego, y una carrera de Javier García.

Pumas Acatlán, que aún tiene posibilidades de calificar como cuarto lugar de la Conferencia César Luque, visitará el sábado, a las 12 horas, a Centinelas del Cuerpo de

Guardias Presidenciales en el campo Joaquín Amaro del Campo Militar No. 1.

Los felinos acatlecos pusieron en aprietos su pase a cuartos de final, luego de caer 17-14 ante Mastines de la Metropolitana. Ahora dependen de ganar ante el equipo castrense o, de lo contrario, esperar que la Ola Verde de UPIICSA y Mastines no ganen por mucha diferencia de puntos en la última jornada.

### FADEMAC

En lo que respecta a la categoría juvenil A de la FADEMAC, Tigres del CCH Sur, que cayó 21-7 ante Bucaneros del Ejido de Oro, tendrá a su alcance el boleto para posttemporada el sábado, a las 12 horas, en el campo 2 de CU, cuando enfrente a Aztequitas de Puebla.

Por su parte, Cougars de la Prepa 6, luego de caer 16-14 ante Pieles Rojas del Politécnico, recibirá el domingo, a las 11 horas, en el campo 2, a Centinelas, con lo que cerrará su actuación en la actual campaña.

### LIFA

En la Liga Intercolegial de Fútbol Americano, Leopardos de la Prepa 8 venció 20-6 a Leones del CEBA; Pumas de CCH Naucalpan/ENEP Acatlán cayó 24-19 ante Gamos del CUM; Osos del Colegio Americano superó 20-14 a Vaqueros de la Prepa 5; Cachorros de la Prepa 2 volvió a ganar 9-6 a Toros Salvajes, y Delfines de la Prepa 7 sucumbió ante Fantasmas de la mexiquense 32-20. *g*



# UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Roberto Gutiérrez Alcalá**  
**Hernando Luján**  
Coordinadores

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,625



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



# 2° Congreso Internacional de Retórica en México



El horizonte  
interdisciplinario  
de la retórica

del 21 al 25 de abril

entrada libre

La retórica en su relación con otras disciplinas de códigos verbales o no verbales: literatura, lingüística, historia, filosofía, política, poética, música, pintura, publicidad, cine, lenguas indígenas, semiótica, pedagogía, arquitectura, comunicación visual, mujer, etcétera.

Programa completo: <http://www.filologicas.unam.mx>

Sede 1: Auditorio Alfonso Caso. Junto a la Torre II de Humanidades

Sede 2: Auditorio Rosario Castellanos. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Sede 3: Auditorio Mario de la Cueva. Piso 14 de la Torre II de Humanidades

Sede 4: Aula 6 "Paul Gendrop". Posgrado de Arquitectura

